



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 8 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220140029900	Ejecutivo	Amaury Rodriguez Almario	Esther Macias L, Nilbida Beleño Perez	08/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220190002000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales- Vidmar	Carmelo Rafael Hernandez Alvis	08/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220200031800	Ejecutivo	Dario Urrego	Javier Antonio Rocha Monroy	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900220180002600	Ejecutivo	Nidia Carcamo Garcia	Wilian Perez Blanco	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900220190019000	Ejecutivo	Xenia Redondo Aguilera	Fabio Rafael Salazar Campos	08/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210002000	Ejecutivo Hipotecario	Gregorio Tirado Cabana	Denis Maria Meneses Retamoza	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900220200031900	Verbal	Ornel Bravo Meza	Juan Cervantes Salgado	08/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

0642edd2-7b01-43f1-b24b-80e5de30959b